

CONSEJO DIRECTIVO



Medellín, abril 22 de 2022

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

En sesión ordinaria presencial, en la sede de Robledo, realizada el jueves 27 de enero del presente año, se decidieron los siguientes asuntos:

1. Fue aprobada el acta No. 04 del 2022.
2. El Rector rindió informe correspondiente al mes de abril.
3. Se socializó la formulación del Plan de Desarrollo 2022-2025. Se citará una sesión extraordinaria para que los miembros del Consejo Directivo realicen sus contribuciones a la formulación del Plan de Desarrollo.
4. Se aprobó la distribución de recursos del plan de fomento de la vigencia 2022, por un valor de \$ 4.219.391.374, distribuido en las siguientes líneas: Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil, Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación, Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física
5. Se aprobó la asignación de recursos de funcionamiento del MEN y excedentes de Cooperativas por un valor total de \$ 3.856.303.077
6. Se socializó la ejecución presupuestal del primer trimestre del año 2022.
7. Se decidió, previo la revisión jurídica de la secretaría general, devolver la terna postulada por el Comité Intergremial de Antioquia para la elección de representante del sector productivo ante el Consejo Directivo, toda vez que una de las personas postuladas no cumple con los requisitos legales.
8. En proposiciones y varios, los Consejeros resaltaron y valoraron las acciones de dialogo que se han realizado con los diversos estamentos y miembros de la Comunidad ITM en espacios como la Mesa multiestamentaria para la prevención de las violencias de género y la Asamblea Multiestamentaria del ITM; reiterándose la importancia de mantener activos estos espacios de participación y concertación institucional.

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer a completitud las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar los correspondientes Acuerdos, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMUniversidadHumanidad